

OLUZ-SLP

Asunto: *Mejora de acceso a la ampliación del Centro Logístico de Antequera.*

En respuesta a su escrito registro de fecha **17/08/2021** y registro de entrada nº **000011221e2100083124**, relativo al asunto de referencia, le comunico que el Servicio de Vías y Obras ha emitido informe técnico al respecto, pudiendo acceder a su contenido íntegro a través del siguiente código seguro de verificación CSV: **834485e59601892aaa902cfdcb83dc39757eb9dd** y según las indicaciones que se le facilitan a pie de página. No obstante lo anterior, se transcribe de forma literal la parte más relevante del citado informe:

“..Desde un punto de vista técnico no existe inconveniente en la modificación de la intersección.

No obstante lo anterior, cabe reseñar que durante la ejecución de las obras se deberá incluir en la señalización vertical de aproximación a la rotonda la matrícula de la carretera a la que se accede, MA-5408, y el destino final al que se llega, CARTAOJAL...”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Los códigos CSV indicados se pueden consultar en la web: <https://sede.malaga.es/> y descargar en la opción **Descargar previsualización**.



FIRMANTE
FRANCISCO JAVIER OBLARE TORRES (DIPUTADO DELEGADO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS)

CÓDIGO CSV
4f9d33f0ee2bd6c27df41c8b22bbc560a3c1d87f

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es

NIF/CIF
****545**

FECHA Y HORA
29/11/2021 12:45:31 CET



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001CAC6A00406Z6Y2J7R4 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20221879146
JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/03/2022 14:04:23		Fecha: 03/03/2022
APROBACION DEFINITIVA POR ACUERDO DE PLENO EN SESION DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021		Hora: 14:04

CSV: 07E6001CAC6A00406Z6Y2J7R4



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

4f9d33f0ee2bd6c27df41c8b22bbc560a3c1d87f

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: 7d5299c2969ea3300992fe3deebb825cacbe54ec29db5439e6f441bce0b16100f7ec3aa384c25b4fd395d1618a183743f52d9098c3c277e3e51c8dc86bd64dca

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0007596_2021_0000000000000000000008652156

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 29/11/2021 12:24:44

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 4f9d33f0ee2bd6c27df41c8b22bbc560a3c1d87f

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001CAC6A001406Z6Y2J7R4 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 03/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/03/2022 14:04:23
APROBACION DEFINITIVA POR ACUERDO DE PLENO EN SESION DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021

DOCUMENTO: 20221879146
Fecha: 03/03/2022
Hora: 14:04

